

# PROCLAMACIÓN

## SOCIEDAD DOMINICANA DE ZOOLOGÍA (SODOZOO)



# PREÁMBULO

**En conocimiento** de que República Dominicana cuenta con un número ostensible de docentes e investigadores dedicados a la zoología, y de otros profesionales vinculados con esta ciencia;

**Sabiendo** que tenemos una población cada vez mayor de aficionados a diferentes áreas de la zoología, al mismo tiempo que aumenta el interés por la conservación de nuestra fauna y sus ecosistemas;

**En vista** de que contamos con importantes colecciones zoológicas de referencia, proyectos de investigación y una significativa bibliografía científica publicada por zoólogos dominicanos en revistas y libros;

**Considerando** que existe en nuestro país una generación de jóvenes interesados tanto en el estudio como en la investigación de la zoología;

**Por cuanto** no existe en República Dominicana una asociación de quienes se dedican a la zoología, profesionales, estudiantes y aficionados interesados en el fomento de esta ciencia y en su actualización, así como en su difusión y su divulgación.

## PROCLAMAMOS SOLEMNEMENTE:

Que hemos decidido formar una asociación académica de zoología. Esta agrupación se constituye al amparo de la *Ley No. 122-05 para la regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro en República Dominicana*, de acuerdo específicamente con sus artículos 2, 4, 6-9 y sus párrafos; así como también, en correspondencia con el *Reglamento de Aplicación de la Ley 122-05*, establecido mediante el Decreto No. 40-08 de fecha 8 de abril de 2005. El nombre de la asociación es **Sociedad Dominicana de Zoología** y será identificada con el acrónimo **SODOZOO** (número de registro en ONAPI: 730172).

La **SODOZOO** se define como una **asociación académica** dedicada al **estudio, investigación, fomento, actualización, difusión y divulgación de la zoología**, con énfasis en la fauna de la isla de Santo Domingo (la Hispaniola o La Española), pero extendiendo su ámbito a toda la región del Caribe y otras latitudes, siempre que resulte pertinente a sus intereses y naturaleza. La conservación de la fauna en República Dominicana y la apropiación social de la ciencia, desde su ámbito particular, se consideran responsabilidades propias de esta asociación.

La **SODOZOO** está llamada a ser uno de los principales referentes de la zoología en República Dominicana con relación a investigación, difusión, divulgación y educación ciudadana. Esto será posible porque agruparemos al conjunto de los zoólogos y aficionados a esta ciencia, independientemente de su cosmovisión, ideas políticas y afiliaciones institucionales. **Sus valores serán:** racionalidad, apego a la verdad, rigor científico, integridad, excelencia, respeto, tolerancia y pluralidad.

## **En preparación de la primera *Asamblea* de SODOZOO, su grupo gestor:**

Sixto J. Incháustegui

Carlos J. Peña

David Hernández Martich

Carlos M. Rodríguez

Altagracia Espinosa Jorge

Beatriz Lauranzón Meléndez

David Maceira Filgueira

Ruth H. Bastardo Landrau

José A. Ottenwalder

Carlos Suriel